

**LA GERENTE DEL HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, se pudo establecer que no cuenta con el personal para desarrollar las actividades relacionadas con "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y MISIONALES DE URGENCIAS REQUERIDO POR EL HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.**", razón por la cual se requiere de una persona natural o jurídica para cumplir dicha actividad y que, para el efecto, cuente con el perfil que se describe a continuación:

A. PERFIL:

Profesional en Enfermería, debidamente titulado, con tarjeta profesional vigente, inscripción en RETHUS y cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el ejercicio profesional.

B. EXPERIENCIA:

Acreditar doce (6) meses en el ejercicio profesional en entidades de derecho público o privado como enfermera profesional.

De igual forma certifica que la necesidad a satisfacer se encuentra contemplada en el plan anual de adquisiciones de bienes y servicios de la Entidad para el año 2026.

Para constancia se firma en Cimitarra - Santander, el primer (01) día del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).



LILIAM BEATRIZ SMITH SANCHEZ MURILLO
Gerente Hospital Integrado San Juan de Cimitarra.